

ORD. 047/2011 - DONACION COMODATO, SR. WENCESLAO SALAS.-

Publicado el 13 abril, 2011

...VISTO.

El Expediente N° 043-E-2011, iniciado por mensaje N° 048/2011, por el cual el Sr. Héctor Wenceslao Salas solicita se le otorgue en donación el Inmueble que oportunamente le fuera cedido en COMODATO en el año 1969, cuyos datos catastrales surgen del Expediente en cuestión ; y

...CONSIDERANDO:

- QUE de la documentación allegada al Expediente surge que se trata de una familia de escasos recursos, solicitando la escrituración del inmueble por ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires;
- QUE del tiempo transcurrido desde el otorgamiento del Comodato, las inspecciones realizadas acreditan la construcción de la Vivienda en el inmueble que les sirviera de asiento al peticionante;
- QUE la petición efectuada y el cumplimiento del contrato de Comodato oportunamente suscripto, obrante a fojas 4 del presente expediente, surge a las claras de la documentación agregada ;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo a transferir a Título de Donación el inmueble de propiedad Municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II - SECCION A - CHACRA 10 - PARCELA 1h, a favor del Sr. SALAS, Héctor Wenceslao, D.N.I.: 04.966.525.-

ARTICULO 2º. La escrituración del inmueble mencionado en el Artículo 1º se realizará por ante la Escribanía General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, declarándose la misma de "Interés Social".-

ARTICULO 3º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia al Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los trece días del mes de Abril del año dos mil once.-

-

-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de Marzo de 2011 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDA

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Abril de 2011.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 19 de Abril de 2011.-